

superdelta

Insecticida

En forma de concentrado emulsionable (EC)

Composición:

DELTAMETRINA 2.5% p/v (25 g/L)

Contiene nafta disolvente del petroleo nº cas: 64742-95-6
y fenilsulfonato cálcico nº CAS: 11117-11-6 en isobutanol nº CAS: 78-83-1

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER
DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL
MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES
PROFESIONALES

Inscrito en el Registro Oficial
de Productos y Material
Fitosanitario con el nº 25700

REGISTRADO POR:
Sharda Spain S.L.
Jose Ortiz, 59, Bj 1
12550 Almazora,
Castellón (España)
Teléfono: +34 964 56 19 83
Fax: +34 964 78 01 21

FABRICADO POR:
Sharda Cropchem Limited
Domnic Holm, 29th Road
400050 Bandra (West)
Mumbai
India

Contenido neto:

5 Litros

DISTRIBUIDO POR:



Sharda Spain S.L.

Jose Ortiz, 59, Bj 1
12550 Almazora, Castellón (España)
Fax: +964 780 121



Lote de fabricación: ver envase
Fecha de fabricación: ver envase





H226 Líquidos y vapores inflamables. H302+H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H318 Provoca lesiones oculares graves. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. E016 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de flamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P261 Evitar respirar la niebla y los aerosoles. P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P272 Evitar su liberación al medio ambiente. P280 Llevar guantes, prendas, guantes y mascarar de protección. P331 No provocar el vomito.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aceder cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resalta fácilmente. Seguir aclarando. P370+P378 En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, polvo seco, espuma o dióxido de carbono para la extinción. P391: Recoger el vertido. P501: Eliminar el contenido y/o recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE: La intoxicación puede provocar inflamación de ojos, piel y mucosas. Neumomas por aspiración. Primeros auxilios: Retirar a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No dude retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. En caso de ingestión, No provoque el vomito y no administre nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial a la persona está inconsciente, acuéstelo de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semi-flexionadas. Si es necesario trasladar a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: -En caso de ingestión, desmenuamiento digestivo según el estado de conciencia. -Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA - TEL. 91 562 04 29

En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigaciones del riesgo en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga, aplicación, al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas y en la retirada en el aire y frías.

Durante la mezcla/carga será necesaria protección ocular/facial, gafas de protección o pantalla (cual sea según norma UNE-EN 166:2002 y en otros casos al aire libre, además ropa de protección tipo 5, contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009, cuando se trate mediante tractor. Para productos 4 hermética a productos líquidos según UNE-EN 14605:2005+A 1:2009 mediante mochila, que se mantendrá durante la aplicación, así como ropa tipo 6 en aplicación en invernadero en aire libre, protección al aire libre con mochila en cultivos altos se utilizará protección respiratoria tipo P2, protección respiratoria, mascarilla auto-filtrante para partículas tipo 99 según norma UNE-EN 149:2001+A1: 2010 o bien mascarilla con filtro tipo P2 según norma UNE-EN 14340:2002, UNE-EN 143:2001/AT:2005, UNE-EN 143:2001/AT:2005.

En patata, cebolla, puerro, zanahoria, trigo, cebada, remolacha, colza, soja, alfalfa y tabaco, en caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego tras el tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o plásticas), ropa y guantes de protección química adecuados, necesarios también en la retirada a estos cultivos. En forrajeados (reintegrados) de hierba, también en la retirada a estos cultivos, es necesario utilizarlos con productos de distinta familia química.

En invernadero cuando el cultivo supere la altura de 1 m, la superficie libre entre líneas deberá ser mayor de 1,20 m.

En aplicaciones de cultivos altos el tractor irá equipado de cabina cerrada y boquillas de baja deriva, en caso contrario se deberá utilizar el mismo equipo de protección que en las aplicaciones manuales. Durante la aplicación del equipo se deberá utilizar la correcta protección personal.

No entrar al cultivo hasta que el producto este seco. SpS Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar. El uso profesional en plantas ornamentales no podrá realizarse en espacios utilizados por el público en general (art. 49.4 R.D. 1311/12 de 14 de Septiembre).

En caso de aplicación en plantas ornamentales, es necesario utilizarlos con productos de distinta familia química. La observación. La evaluación toxicológica y del riesgo se ha realizado sobre el formulado sin tener en cuenta la

mezcla con un humectante en el momento de la aplicación, por lo que se desconocen los efectos para la salud y el riesgo por exposición a la mezcla.

Mitigaciones del riesgo medioambiental: SpE3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m para cultivos arbores, 20 metros para vides y 10 metros en los demás cultivos hasta las mesas de agua superficial. SpE3 Para proteger los artopodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros hasta la zona no cultivada.

SP1- NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENMASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evite la contaminación a través de los sistemas de evaluación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Gestión de envases: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.

CARACTERÍSTICAS: SUPER DELTA es un insecticida que actúa por contacto e ingestión contra un amplio espectro de plagas. Dotado de una rápida acción inicial, consigue una suficiente protección vegetal con gran seguridad de uso.

MODO DE EMPLEO: Efectuar un mínimo de 2 aplicaciones (1 en vidi con un intervalo de tiempo de 14 días entre aplicación. Diluir la dosis recomendada de SUPER DELTA en un poco de agua, verter en el tanque y ajustar el volumen mientras se mantiene la aplicación. SUPER DELTA actúa por contacto e ingestión, por lo que es necesario realizar un tratamiento muy preventivo teniendo en cuenta que la pulverización sea lo más uniforme posible sobre toda la vegetación. Si la planta es difícil de mojar se recomienda la adición de un mojante. Para asegurar la mejor eficacia del tratamiento, pulverizar de manera preventiva antes de que el parásito penetre en la planta o cause el rizado de las hojas. SUPER DELTA funciona mejor con cítricos producidos fitosanitarios de reacción neutra. Para mezclar con fungicidas en vido, es necesario añadir la dosis de SUPER DELTA previamente diluida en agua a la pasta fungicida ya preparada, manteniendo la agitación.

CONDICIONAMIENTOS FITOTERAPÉUTICOS: Generales: Aplicar en pulverización normal al aire libre mediante mochila habitual, tractor abarcador 500 l/hl, de café en cultivos altos y tractor hidráulico en cultivos bajo y mediante lanza o pistola de pulverización en invernadero (solo forrajeados, plantas ornamentales y vides) y con un volumen de caldo de 1.000 l/ha, a intervalos de 14 días.

Plazo de Seguridad: 30 días en colza, 15 días en alfalfa, algodonero y soja, 7 días en patata, cebolla, apio y puerro, 3 días en cebada, cítricos, fresas, frutales de hueso, frutales de pepita, hortalizas (excepto cebolla, apio y puerro), maíz, olivo, remolacha azucarera, tabaco, trigo y vid. En alamo, ornamentales y vides. No procede.

CULTIVO	EFEECTO	DOSES	APLICACIONES POR CAMPAÑA
Alamo	Orugas minadoras	50 ml/ha	
	Taladro del alamo	100 ml/ha	
Alfalfa	Saperda	180 ml/ha	
	Lengosta	500 ml/ha	
Algodón	Orugas Trips	30 ml/ha	
	Trips	Chinchas	
Cebada	Pulgones	30 ml/ha	
	Ceratitis	50 ml/ha	
Cítricos	Cochinillas y Mosca blanca	40-60 ml/ha	
	Pulgones	40-50 ml/ha	
Colza	Caurineros y Pulgones	50 ml/ha	
	Meligrillos y Pulguillas	30 ml/ha	
Patata	Escarabajo	30 ml/ha	Realizar 2 aplicaciones por campaña
	Pulgones	30 ml/ha	
Remolacha azucarera	Orugas y Pulguillas	30 ml/ha	
	Chinchas y Orugas	30 ml/ha	
Soja	Pulgones	50 ml/ha	
	Trips y Orugas	30-50 ml/ha	
Tabaco	Pulgones	30 ml/ha	
	Fresales	Orugas y Pulgones	
Frutales de hueso:	Anaraja, Grafitilla y Piojo de maní	50-70 ml/ha	
	Ceratitis, Orugas Minadoras, Pulgones y Trips	30-50 ml/ha	
Frutales de pepita	Antonomo, Caspa, Ceratitis, Hoplocampa, Trips	30-50 ml/ha	
	Minadoras, Pulgones y Trips	30-50 ml/ha	
Pera	Pera	75 ml/ha	
	Carposaca	30 ml/ha	
Cultivos Hortalizas	Chinchas, Mosca Blanca, Moscas y Pulgones	50 ml/ha	
	Noctuidos, Orugas y Trips	30 ml/ha	
Maíz	Orugas y Trips	30 ml/ha	
	Pulgones	30 ml/ha	
Olivo	Cochinillas	40-60 ml/ha	
	Mosca, Prays y Trips	50 ml/ha	
Ornamentales herbáceas	Gorgopos, Noctuidos y Pulgones	50 ml/ha	Cultivo al aire libre o invernadero - realizar 2 aplicaciones por campaña
	Gorgopos, Noctuidos y Pulgones	50 ml/ha	
Flor ornamentales	Gorgopos, Mosca Blanca, Pulgones y Trips	50ml/ha	
	Trips y Gusanos Blancos	50-100ml/ha	
Viveros	Chinchas, Gorgopos, Noctuidos y Pulgones	50 ml/ha	
	Mosca, Prays y Trips	50 ml/ha	
Vid	Gorgopos, Noctuidos, Pulgones del racimo y Pulgones	40-60 ml/ha	Realizar 1 aplicación por campaña

ADVERTENCIA: Las recomendaciones e información que figuran en este folleto son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización de cualquier producto existen numerosos factores que escapan a nuestro control (propietario de invernadero, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de las daños causados por cualquier aplicación. Evitar la contaminación ambiental. Evitar la contaminación de las instrucciones de la etiqueta.